



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Exp 51ME 5200/2026				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5200	Carolina V.		12/11/26	
Número de Hojas:	3	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 32/2026

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: Prof. Dr. René Arrúa Torrealán, Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ref.: Informe final de misión de viajes realizados de Docentes para desarrollar actividades académicas y suministrar las evaluaciones finales desde febrero a julio a las distintas filiales, correspondiente al mes de julio del 2026

Fecha: 10/08/2026

Objeto: Remitir registros de asistencias de los docentes que se trasladaron a las filiales de la FaCEA en formato PDF archivado en un disco lector DVD.

Sr. Rector:

Por la presente se remite informe final de misión del **Objeto de Gasto 232** de docentes que viajan a las diferentes filiales de la FaCEA, con sus respectivos números de expediente presentado a **Control y Procedimiento** que se detalla a continuación:

- Encarnación a María Auxiliadora: EXP.SIME 4998/2026.
- Encarnación a Natalio: EXP.SIME 5004/2026.
- Ciudad del Este a María Auxiliadora: EXP.SIME 4995/2026.
- Ciudad del Este a Natalio: EXP.SIME 5000/2026.

Atentamente.





Encarnación, 02 de febrero de 2026

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 002/2026

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS", OBJETOS DE GASTOS "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y SUMINISTRAN EVALUACIONES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA SEDE ENCARNACIÓN Y FILIALES MARÍA AUXILIADORA, NATALIO Y CORONEL BOGADO. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación a: María Auxiliadora, Natalio y Coronel Bogado; de Ciudad del Este a: María Auxiliadora y Natalio; de María Auxiliadora a: Natalio; de Natalio a María Auxiliadora; de Capitán Meza a Natalio;** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde febrero a julio de 2026, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. -----

Que la Ley N° 7609, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" y *contempla el rubro de "Pasajes y viáticos varios" y "Viático y Movilidad"*. -----

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5° de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública. -----

Que la Resolución REC N° 273/2022 actualiza la Resolución REC N° 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa. -----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución. -----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 3º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 4º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Ciudad del Este** a la **Filial Natalio** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 5º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Ciudad del Este** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 6º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **María Auxiliadora** a la **Filial Natalio** para

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta N° 1 (Micael López, Barrio Ca'aguay)

Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py

Encarnación - Paraguay





desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

- ARTÍCULO 7º)** **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Natalio** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----
- ARTÍCULO 8º)** **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Capitán Meza** a la **Filial María Natalio** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----
- ARTÍCULO 9º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 10º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 11º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 85.000 (ochenta y cinco mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 12º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Ciudad del Este** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 13º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Ciudad del Este** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 14º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde **María Auxiliadora** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 55.000 (cincuenta y cinco mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 15º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde la ciudad de **Natalio**, a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 55.000 (cincuenta y cinco mil guaraníes).-
- ARTÍCULO 16º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde la ciudad de **Capitán Meza**, a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 55.000 (cincuenta y cinco mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 17º)** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Mg. **MARÍA HELENA MARTÍNEZ ARCE**
Secretaria General



Prof. Dr. **RENÉ ARRÚA TORREAL**
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



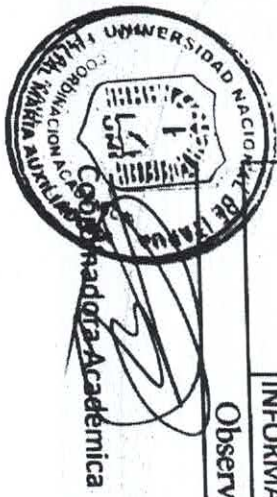
CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

MES: JULIO Fecha: SÁBADO, 11/07/2026

Semestre: OCTAVO Curso: CUARTO

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:15 a 14:00	MERCADO DE CAPITAL E INFORMACIÓN FINANCIERA	Dr. Rubén González		
14:00 a 14:45	MERCADO DE CAPITAL E INFORMACIÓN FINANCIERA	Dr. Rubén González		
14:45 a 15:25	MERCADO DE CAPITAL E INFORMACIÓN FINANCIERA	Dr. Rubén González		
RECESO				
15:25 a 16:05	MERCADO DE CAPITAL E INFORMACIÓN FINANCIERA	Dr. Rubén González		
16:05 a 17:00	MERCADO DE CAPITAL E INFORMACIÓN FINANCIERA	Dr. Rubén González		

Observación:



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
Ing. Com. María Auxiliadora Martínez
Directora General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Director de Filial
Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DE DOCENTES



EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

MES: JULIO

Fecha: VIERNES, 03/07/2026

Semestre: OCTAVO

Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
19:00 a 19:45	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
RECESO				
19:55 a 20:40	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
20:40 a 21:25	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
21:25 a 22:10	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		

Observación:



Coordinadora Académica



Director de Filial
Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora



CARRERA: Licenciatura en Administración

EXÁMEN SEGUNDA OPORTUNIDAD

MES: JULIO
Semestre: OCTAVO
Fecha: VIERNES, 24/07/2026
Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
19:00 a 19:45	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
RECESO				
19:55 a 20:40	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
20:40 a 21:25	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		
21:25 a 22:10	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Dr. Jorge Mora		

Observación:

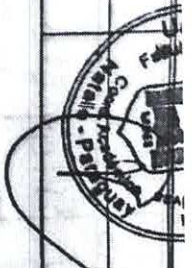


CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
Ing. Com. María Auxiliadora Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Un. Itapúa Nacional de Itapúa



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

Para: Marcela Murot
 Fiel de fey. Dra. Juana Alvarenga
 Murot



Viernes 10 de julio - 2016
 Profesora Dra. Juana Alvarenga
 Titulacion II
 Ing. Marcos Gelvahe

Sabado 11 de julio - 2016
 Profesora Dr. Ruben Gonzalez
 Comercio Intern.
 Y Mercosur
 Dr. Lourdes Vilalba



CONSTE: Que el presente documento es
 copia fiel del original
 [Signature]
 [Stamp: Universidad Nacional de Pinar del Rio, Facultad de Derecho, Departamento de Asesorias Juridicas]
 [Stamp: Universidad Nacional de Pinar del Rio, Facultad de Derecho, Departamento de Asesorias Juridicas]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

MES: JULIO

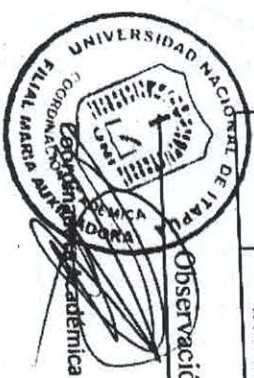
Fecha: JUEVES, 09/07/2026

Semestre: CUARTO

Curso: Segundo

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga	re	
19:00 a 19:45	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga	re	
RECESO				
19:55 a 20:40	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga	re	
20:40 a 21:25	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga	re	
21:25 a 22:10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga	re	

Observación:



Director de Filial
Abel Esteban Lang Ferri
DIRECTOR

DIRECTOR

AUXILIADORA

CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
Ing. Cecilia María Rodríguez Martínez
Rectora General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMEN SEGUNDA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: JUEVES, 30/07/2026

Semestre: CUARTO

Curso: Segundo

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga		
19:00 a 19:45	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga		
RECESO				
19:55 a 20:40	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga		
20:40 a 21:25	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga		
21:25 a 22:10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Mg. María Alvarenga		

Observación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES:

JULIO

Fecha: MIÉRCOLES, 01/07/2026

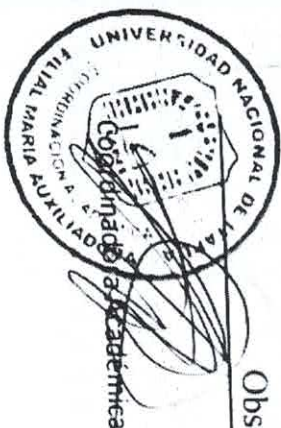
Semestre:

octavo

Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y VENTAS	Mg. Alcidia Benítez		
19:00 a 19:45	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y VENTAS	Mg. Alcidia Benítez		
RECESO				
19:55 a 20:40	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y VENTAS	Mg. Alcidia Benítez		
20:40 a 21:25	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y VENTAS	Mg. Alcidia Benítez		
21:25 a 22:10	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y VENTAS	Mg. Alcidia Benítez		

Observación:



Director de Filial
Ab. Esteban Lang Ferrari
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: VIERNES, 10/07/2026

Semestre: SEGUNDO		Curso: Primero		
HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
19:00 a 19:45	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
RECESO				
19:55 a 20:40	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
20:40 a 21:25	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
21:25 a 22:10	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		



Observación:



Director de Filial
Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN EXÁMEN SEGUNDA OPORTUNIDAD

MES: JULIO Fecha: VIERNES, 24/07/2026

Semestre: SEGUNDO Curso: Primero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
19:00 a 19:45	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
RECESO				
19:55 a 20:40	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
20:40 a 21:25	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		
21:25 a 22:10	ADMINISTRACIÓN II	Mg. Alcidia Benítez		

Observación:



Coordinadora Académica

CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
Ing. C. Benítez
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Director de Filial

Mg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE ASISTENCIA DE DOCENTES
EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

MES: JULIO

Fecha: LUNES, 06/07/2026
Curso: Cuarto

Semestre: OCTAVO

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	TRIBUTACIÓN II	Lic. Ester Chaparro		
19:00 a 19:45	TRIBUTACIÓN II	Lic. Ester Chaparro		
RECESO				
19:55 a 20:40	TRIBUTACIÓN II	Lic. Ester Chaparro		
20:40 a 21:25	TRIBUTACIÓN II	Lic. Ester Chaparro		
21:25 a 22:10	TRIBUTACIÓN II	Lic. Ester Chaparro		

Observación:



Coordinadora Académica



DIRECTOR DE FILIAL
Ing. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: MIÉRCOLES, 01/07/2026

Semestre: SEXTO

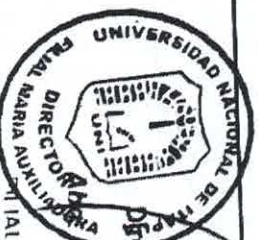
Curso: Tercero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Mg. Beatriz Chávez	<i>Apur</i>	
19:00 a 19:45	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Mg. Beatriz Chávez	<i>Apur</i>	
RECESO				
19:55 a 20:40	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Mg. Beatriz Chávez	<i>Apur</i>	
20:40 a 21:25	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Mg. Beatriz Chávez	<i>Apur</i>	
21:25 a 22:10	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Mg. Beatriz Chávez	<i>Apur</i>	

Observación:



Coordinador Académico



Director de Filial
Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DE DOCENTES



CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO Fecha: MIÉRCOLES, 01/07/2026

Semestre: OCTAVO Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
19:00 a 19:45	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
RECESO				
19:55 a 20:40	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
20:40 a 21:25	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
21:25 a 22:10	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		

Observación:



Coordinadora Académica

CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
Ing.
Coordinadora General de Asesorías Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Director de Filial
Esteban Laing Ferr
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: SÁBADO, 04/07/2026

Semestre: CUARTO

Curso: SEGUNDO

Semestre:		Cuarto		Curso: Segundo	
HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN	
13:15 a 14:00	FINANZAS PÚBLICAS	Dra. Andrea Gerasinchuk			
14:00 a 14:45	FINANZAS PÚBLICAS	Dra. Andrea Gerasinchuk			
14:45 a 15:25	FINANZAS PÚBLICAS	Dra. Andrea Gerasinchuk			
RECESO					
15:25 a 16:05	FINANZAS PÚBLICAS	Dra. Andrea Gerasinchuk			
16:05 a 17:00	FINANZAS PÚBLICAS	Dra. Andrea Gerasinchuk			

Observation:



Director de Filial
Abg. Esteban Lang Ferrari
DIRECTOR
POLICIAL MARIA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Filial María Auxiliadora

REGISTRO DE ASISTENCIA DE DOCENTES



CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: LUNES, 06/07/2026

Semestre: OCTAVO

Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dra. Andrea Gerasinchuk		
19:00 a 19:45	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dra. Andrea Gerasinchuk		
RECESO				
19:55 a 20:40	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dra. Andrea Gerasinchuk		
20:40 a 21:25	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dra. Andrea Gerasinchuk		
21:25 a 22:10	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dra. Andrea Gerasinchuk		

Observación:



Coordinadora Académica



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original



Director de Filial

Ing. B. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Filial María Auxiliadora

REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: MIÉRCOLES, 01/07/2026

Semestre: SEXTO

Curso: Tercero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN I	Mg. Patricia López		
19:00 a 19:45	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN I	Mg. Patricia López		
RECESO				
19:55 a 20:40	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN I	Mg. Patricia López		
20:40 a 21:25	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN I	Mg. Patricia López		
21:25 a 22:10	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN I	Mg. Patricia López		

Observación:



Coordinadora Académica



Ing. Constanza Helena Martínez



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
DIRECTOR DE FILIAL
MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TAPACHULA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Filial María Auxiliadora

REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

CARRERA: Licenciatura en Administración

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES:

JULIO

Fecha: LUNES, 06/07/2026

Semestre:

SEGUNDO

Curso: Primero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	MICROECONOMÍA	Mg. Miguel Martínez		
19:00 a 19:45	MICROECONOMÍA	Mg. Miguel Martínez		
RECESO				
19:55 a 20:40	MICROECONOMÍA	Mg. Miguel Martínez		
20:40 a 21:25	MICROECONOMÍA	Mg. Miguel Martínez		
21:25 a 22:10	MICROECONOMÍA	Mg. Miguel Martínez		

Observación:



Coordinadora Académica



Director de Filial

Mg. Esteban Lang Ferri

DIRECTOR

FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

MES: JULIO

Semestre: SEXTO

Curso: Tercero

Fecha: VIERNES, 10/07/2026

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	MERCADOTECNIA	Ing. Com. Marisa Miranda	<i>Marisa Miranda</i>	
19:00 a 19:45	MERCADOTECNIA	Ing. Com. Marisa Miranda	<i>Marisa Miranda</i>	
RECESO				
19:55 a 20:40	MERCADOTECNIA	Ing. Com. Marisa Miranda	<i>Marisa Miranda</i>	
20:40 a 21:25	MERCADOTECNIA	Ing. Com. Marisa Miranda	<i>Marisa Miranda</i>	
21:25 a 22:10	MERCADOTECNIA	Ing. Com. Marisa Miranda	<i>Marisa Miranda</i>	

Observación:



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
Ing. Com. Marisa Miranda
Secretaría General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA



Ing. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en Administración

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

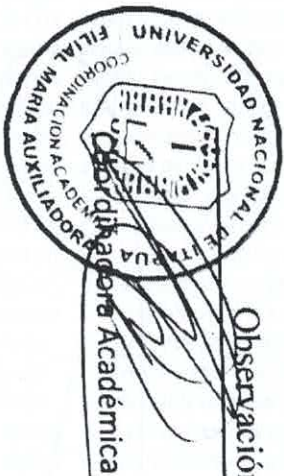
Fecha: MARTES, 14/07/2026

Semestre: SEGUNDO

Curso: Primero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
19:00 a 19:45	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
RECESO				
19:55 a 20:40	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
20:40 a 21:25	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
21:25 a 22:10	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		

Observación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

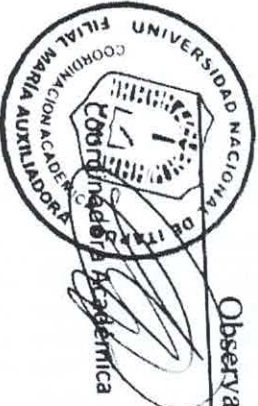
Fecha: LUNES, 13/07/2026

Semestre: SEXTO

Curso: Tercero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	AUDITORÍA I	Dra. Marcela Nowak	Marcela Nowak	
19:00 a 19:45	AUDITORÍA I	Dra. Marcela Nowak	Marcela Nowak	
RECESO				
19:55 a 20:40	AUDITORÍA I	Dra. Marcela Nowak	Marcela Nowak	
20:40 a 21:25	AUDITORÍA I	Dra. Marcela Nowak	Marcela Nowak	
21:25 a 22:10	AUDITORÍA I	Dra. Marcela Nowak	Marcela Nowak	

Observación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: JUEVES, 16/07/2026

Semestre: SEXTO

Curso: Tercero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA CONDUCTA	Dra. Marcela Nowak	Marcela G Nowak	
19:00 a 19:45	PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA CONDUCTA	Dra. Marcela Nowak	Marcela G Nowak	
RECESO				
19:55 a 20:40	PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA CONDUCTA	Dra. Marcela Nowak	Marcela G Nowak	
20:40 a 21:25	PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA CONDUCTA	Dra. Marcela Nowak	Marcela G Nowak	
21:25 a 22:10	PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA CONDUCTA	Dra. Marcela Nowak	Marcela G Nowak	

Observación:



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original

Ing. Carolina Gabriela Martínez
Secretaría General

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



DIRECTOR DE FILIAL
Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

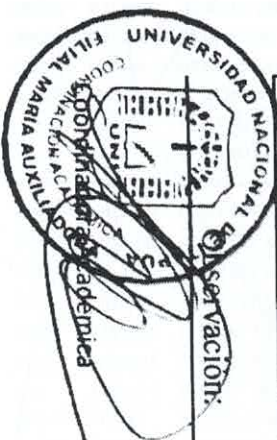


CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO Fecha: VIERNES, 17/07//2026

Semestre: CUARTO Curso: Segundo

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS I	Mg. Edgar Parrys		
19:00 a 19:45	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS I	Mg. Edgar Parrys		
RECESO				
19:55 a 20:40	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS I	Mg. Edgar Parrys		
20:40 a 21:25	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS I	Mg. Edgar Parrys		
21:25 a 22:10	ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS I	Mg. Edgar Parrys		



Director de Filial
Esteban Lang Ferrí
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: MARTES, 07/07/2026

Semestre: Octavo

Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCOSUR	Mg. María Venialgo	<i>[Signature]</i>	
19:00 a 19:45	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCOSUR	Mg. María Venialgo	<i>[Signature]</i>	
RECESO				
19:55 a 20:40	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCOSUR	Mg. María Venialgo	<i>[Signature]</i>	
20:40 a 21:25	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCOSUR	Mg. María Venialgo	<i>[Signature]</i>	
21:25 a 22:10	COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCOSUR	Mg. María Venialgo	<i>[Signature]</i>	

Observación:



Coordinadora Académica



Director de Filial
Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

CARRERA: Licenciatura en ADMINISTRACIÓN

EXÁMEN SEGUNDA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: MARTES, 28/07/2026

Semestre: SEGUNDO

Curso: Primero

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
19:00 a 19:45	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
RECESO				
19:55 a 20:40	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
20:40 a 21:25	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		
21:25 a 22:10	CONTABILIDAD II	Mg. Luis Moreno		

Observación:



Coordinadora Académica



Director de Filial
g. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DE DOCENTES



CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMEN SEGUNDA OPORTUNIDAD

MES:

JULIO

Fecha: MIÉRCOLES, 29/07/2026

Semestre: OCTAVO

Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:15 a 19:00	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
19:00 a 19:45	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
RECESO				
19:55 a 20:40	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
20:40 a 21:25	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		
21:25 a 22:10	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Dra. Andrea Gerasinchuk		

Observación:

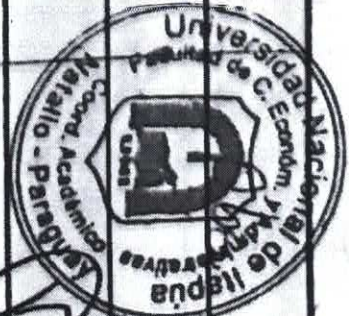
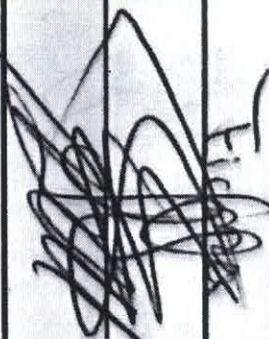


Coordinadora Académica



Director de Filial
Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA

dures 06 de Julio de 2026

Hs	Asignatura	Profesora	Firma	
1	Política y Administración	Dra. Mireia Sanabria		
2	de Sociedades Coop.	Mg. Marcos Delvalle		

dures 06 de Julio de 2026

Hs	Asignatura	Profesora	Firma	
1	Auditoría I	Mg. Francisco González		
2	Auditoría I	Mg. Edgar Parry		

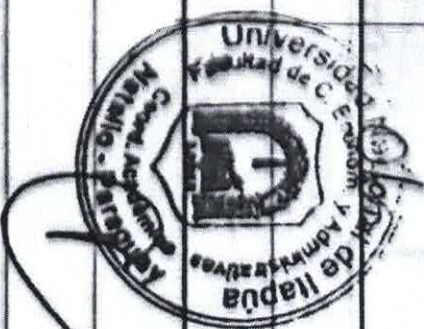
CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original



Ing. Gabriela Elena Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

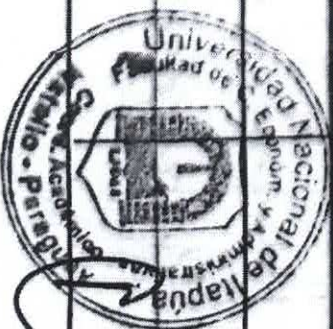
Jueves 06 de Julio de 2020

Hs	Asignatura	Profesora	Firma
1	Contabilidad I	Mg. Luis Moreno	
2	Contabilidad II	Mg. Edgar Parry	



Jueves 9 de Julio - 2020

Hs	Asignatura	Profesora	Firma
1	Microeconomía	Mg. Marcos Belvalle	
2		Mg. Atilio Deampro	



CONSTE. Que el presente documento es copia fiel del original

INFORMACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

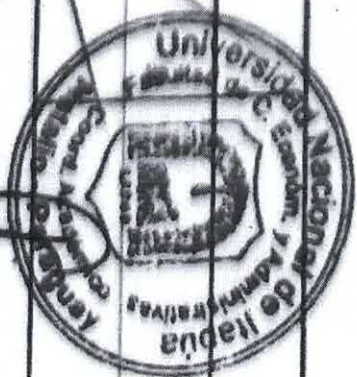
111

151

lunes 27 de julio - 2026

Asignatura	Profesora	Firma
Contabilidad	Julio Moreno	
IF	Mig. Edgar Parry	

[Handwritten signature]



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

[Signature]
Ing. Com. María Elena Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Iquitos

Jueves 23 de Julio de 2026

Hs	Asignatura	Profesora	Firma	Obs
1	Microeconomía	Mg. Marcos Delvalle		
2	Microeconomía	Dra. Diana Rotela		



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original


Ing. Com. María Victoria Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Jueves 02 de Julio de 2026

Asignatura
Metodología de la
Investigación

Profesora
Dra. Diana Poteña
Dra. Mima Sanabria

Firma
[Signature]
[Signature]



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

[Signature]
Ing. Com. *[Signature]* Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Exactas / Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

dures 06 de Julio de 2026

H. Asignatura

Profesora

Firma

Obs

1 Organización y

Mg Edgar Parry

carp.

2 Métodos I

Mg Luis Martino



Viernes 10 de Julio - 2026

#	Firma	
1	Firma	
2	Firma	

1

de Empresas

Regimen legal

2

Ing. Con. Sta. Marcela Novat

Ing. Marcos Belvalle



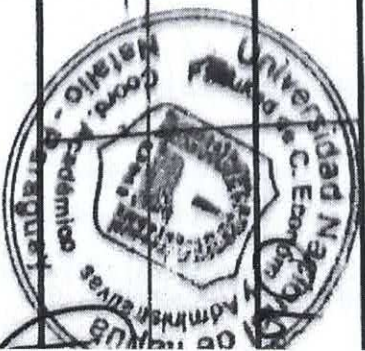
CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original

Ing. Con. Sta. Marcela Novat
FACULTAD DE C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE IQUITOS

Martes 14 de Julio - 2026

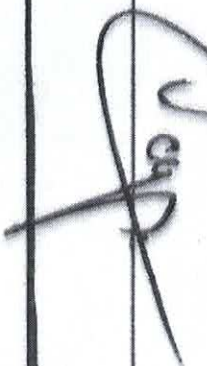
Jueves 23 de Julio de 2024

Asignatura	Profesora	Firma
Metodología de la	Dra. Diana Roteña	
Investigación	Mg Marcos Delvalle	



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. 
FACULTAD NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

45	Asignatura Organización y Metodología	Profesora Ing. Edgar Ramírez Ing. Luis Moreno	Firma 	
----	---	---	--	--

Lunes 27 de Julio - 20

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original


Ing. Com. María Rosa Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Exactas y Agrarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Jueves 02 de Julio de 2024

Hs	Asignatura	Profesora	Firma
1	Microdoctrina	Dra Mirra Sarahua	
2	Microdoctrina	Dra Diana Botella	



CONSTE: Que el presente documento es

copia fiel del original



Ing. Centinella Mercedes Martínez

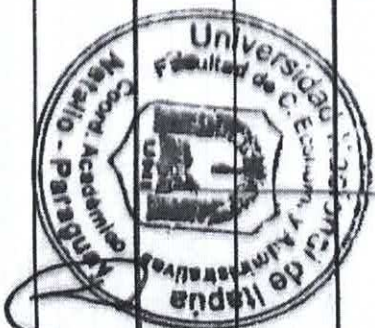


Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología
Calle 10 de Agosto No. 1001, Loja, Ecuador
Teléfono: 078 255 11 11

112

Vernes 10 de julio - 2026

Nº	Firma	Firma	
1	Firma de la Directora de	Ing. Juan Carlos Beltrame	
2	la Directora	Ing. Juana Potele	



Martes 14 de julio - 2026			
H5	Atigahadara	Profesora	Filina
1	Investigación de	Jug. Lourdes Gómeiz	Los
2	mercados	Jug. Lucía Alvalencia	



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original
 Ing. *[Signature]*
 Secretario General
 Oficina General de Asesoría Jurídica
 INSTITUTO NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Tuesday 16 de Julio de 2026

He		Profesores		Firma	
1	Asignatura	Administración	Mg. Mg. Edgar Parry		
2	Financiera II	Mg. Gabriel Rodríguez			



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original


Ing. *[Signature]*
Escuela Académica de Ingeniería de Materiales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA - 12004

Hoyes 21 de Julio de 2026

Hs		Profesora		Firma		Obs	
1		Investigación de		Mg. Lucio L. Lombré			
2		Mercados		Mg. Maria Alvarado			



Tercer 2/3 de Julio de 2016

It's Asimov's

Professors

11/10/20

Metastasio

Dr. Hilda Sarnat

2. Hydropteryx

Die Dankschreiben



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original



Verónica Martínez

[illegible]

Miércoles 01 de Julio de 2026

Hs Asignatura
1 Mercado de
2 Capitales

Profesora
Mg. Édgar Parrys
die Jovisdes Villalba

Firma
Vca

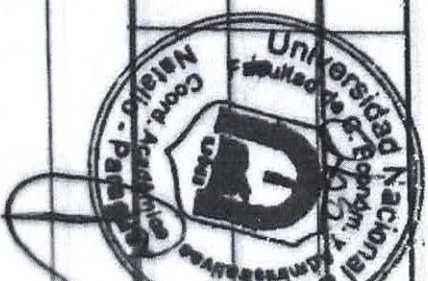


Jueves 02 de Julio de 2026

Hs Asignatura
1 Auditoria
2 Gobernanza

Profesora
Mg. Sandra Chairez
Dra. Mirna Sarmiento

Firma



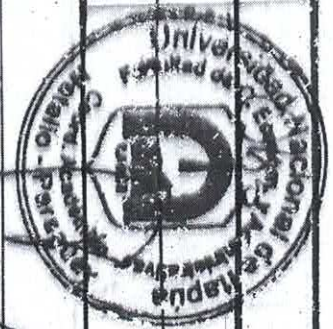
CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original



Ing. General
Secretaría General
Filiación de Docentes y Administrativos
REGISTRO NACIONAL DE IAPSA

Junio 06 de Julio de 2026

1	Asignatura	Profesor/a	Fecha
2	Elaboración y	Ing Marcos Delvalle	
3	Entrevista de	Profesora. Nina Sarmiento	



CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original

Ing Com. María Victoria Martínez

Secretaría General

Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata

Miércoles 08 de Julio 2026

1	Asignatura	Profesora	
2	Trabaja con y	Dra Juarela Nicot	Plumbead
	Frol de hoy.	Dra Juana Alvaranga	



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original



Ing. Com. Mariana Martínez

Presidencia General
Fuerzas Armadas y Armamentos
Poder Judicial



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Exp. 51ME 5198/2022				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5198	Cerdana Veliz		12/12/25	
Número de Hojas:	3	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 31/2026

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector**
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Prof. Dr. René Arrúa Torreani, Decano**
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ref.: Informe final de misión de viajes realizados de **Docentes para desarrollar actividades académicas y suministrar las evaluaciones finales desde febrero a julio a las distintas filiales**, correspondiente al mes de julio del 2026

Fecha: 10/08/2026

Objeto: Remitir registros de asistencias de los docentes que se trasladaron a las filiales de la **FaCEA** en formato PDF archivado en un disco lector DVD.

Sr. Rector:

Por la presente se remite informe final de misión del **Objeto de Gasto 239** de docentes que viajan a las diferentes filiales de la FaCEA, con sus respectivos números de expediente presentado a Control y Procedimiento que se detalla a continuación:

- **Encarnación a Coronel Bogado: EXP.SIME 5006/2026.**
- **María Auxiliadora a Natalio: EXP.SIME 5002/2026.**
- **Natalio a María Auxiliadora: EXP.SIME 4994/2026.**

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	5198
Fecha:	12/08/2026
Hora:	07:58
Firma:	
Aclar. de Firma:	Carolina Velázquez



Encarnación, 02 de febrero de 2026

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 002/2026

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS", OBJETOS DE GASTOS "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y SUMINISTRAN EVALUACIONES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA SEDE ENCARNACIÓN Y FILIALES MARÍA AUXILIADORA, NATALIO Y CORONEL BOGADO. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de la Dirección Académica, en donde se describen los nombres de docentes y fechas en que se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación a: María Auxiliadora, Natalio y Coronel Bogado; de Ciudad del Este a: María Auxiliadora y Natalio; de María Auxiliadora a: Natalio; de Natalio a María Auxiliadora; de Capitán Meza a Natalio;** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde febrero a julio de 2026, en las respectivas Filiales y Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. -----

Que la Ley N° 7609, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" y contempla el rubro de "Pasajes y viáticos varios" y "Viático y Movilidad". -----

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5° de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública. -----

Que la Resolución REC N° 273/2022 actualiza la Resolución REC N° 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa. -----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución. -----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Natalio** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 3º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde la ciudad de **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 4º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Ciudad del Este** a la **Filial Natalio** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 5º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Ciudad del Este** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

ARTÍCULO 6º) AUTORIZAR el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **María Auxiliadora** a la **Filial Natalio** para

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta 1, Itapúa, Encarnación, Paraguay

Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py

Encarnación - Paraguay



RESOLUCIÓN DEC/VM N° 002/2026
Página 1 de 2



desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----

- ARTÍCULO 7º)** **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Natalio** a la **Filial María Auxiliadora** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----
- ARTÍCULO 8º)** **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Pasajes y Viáticos Varios**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes se trasladarán desde **Capitán Meza** a la **Filial María Natalio** para desarrollar actividades académicas y suministrar evaluaciones finales desde el mes de febrero a julio de 2026, de acuerdo a las planillas anexas que forman parte de la presente resolución. -----
- ARTÍCULO 9º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Encarnación** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 10º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Encarnación** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 11º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde **Encarnación** a la **Filial Coronel Bogado** la suma de Gs. 85.000 (ochenta y cinco mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 12º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Ciudad del Este** a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 13º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Viático y Movilidad** desde **Ciudad del Este** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 14º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará a cada docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde **María Auxiliadora** a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 55.000 (cincuenta y cinco mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 15º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde la ciudad de **Natalio**, a la **Filial María Auxiliadora** la suma de Gs. 55.000 (cincuenta y cinco mil guaraníes).-
- ARTÍCULO 16º)** **ESTABLECER** que la FaCEA/UNI pagará al docente, en concepto de **Pasajes y Viáticos Varios** desde la ciudad de **Capitán Meza**, a la **Filial Natalio** la suma de Gs. 55.000 (cincuenta y cinco mil guaraníes). -----
- ARTÍCULO 17º)** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Ing. MARIA HELENA MARTINEZ ARCE
Secretaría General



Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 06/07/2026

ACTA N° LCPCB 066/2026

Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Inglés Básico	Dra. Patricia Caballero		
		Mg. Lourdes Gómez		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

DIRECTOR DE LA FILIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 02/07/2026

ACTA N° LCPCB 063/2026

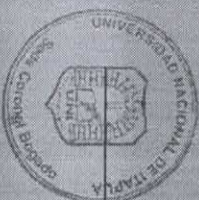
Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 HS.	Régimen Legal de Empresas	Abg. María del Carmen Parisi Lic. Graciela Ester Enciso		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 29/07/2026

ACTA N° CPCBTN 100/2026

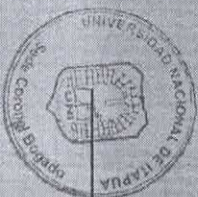
Curso: Tercero

Semestre: Sexto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Contabilidad Gubernamental	Lic. Oraida Ubeda Lic. Crescencia Barboza de Sosa	 	



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 14/07/2026

ACTA N° LCPCB 079/2026

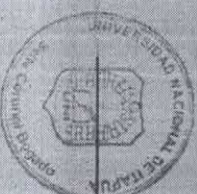
Curso: Tercero

Semestre: Sexto

HORA	ASIGNATURA	PROFESORIA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Auditoría I	Lic. Félix Vera Lic. Miguel Martínez Basualdo		



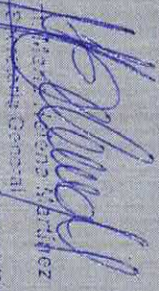
Coordinadora Administrativa



Director de la Filial



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original


Ing. COORDINADOR GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 09/07/2026

Curso: Tercero

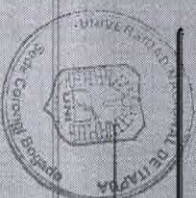
Semestre: Sexto

ACTA N° LCPCB 074/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Gabinete II	Mg. Verónica Arapayú		
		Dra. María Nélida Ocampo		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. COT.

Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa



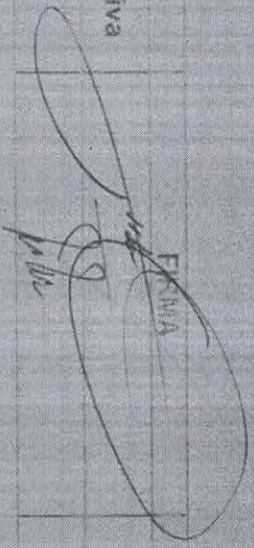
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 07/07/2026

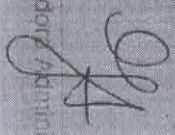
ACTA N° LCPCB 070/2026

Curso: Teórico

Semestre: Sexto

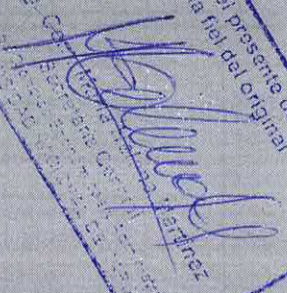
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:10 HS.	Principios Éticos de la Conducta	Abg. Liliana Helena Paiva Lic. Ramón Bogado	 	



Coordinador Administrativo




Director de la Filial


CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Carlos Alberto Carrasco
Secretario de la Filial



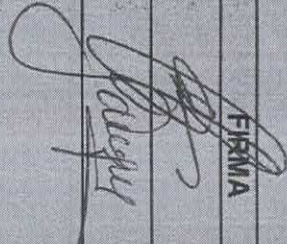
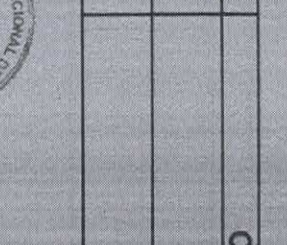
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 27/07/2026

ACTA N° CPCBTN 086/2026

Curso: Primero

Semestre: Segundo

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Microeconomía	Mg. Abel Miño Dra. Claudia Caballero de Lamarque	 	



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original


Ina Cecilia Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Filial Coronel Bogado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 21/07/2026

ACTA N° CPCBTN 085/2026

Curso: Primero

Semestre: Segundo

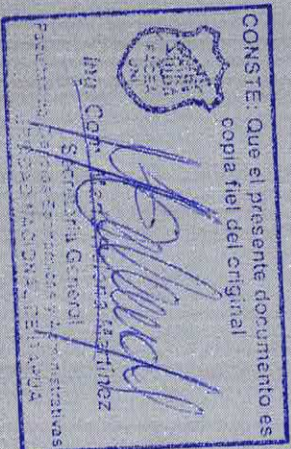
HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Administración II	Dr. Cristian Javier Miska		
		Abg. Liliana Helena Paiva		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 20/07/2026 ACTA N° LCPCB 083/2026

Curso: Primero Semestre: Segundo

HORA	ASIGNATURA	PROFESORIA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Contabilidad II	Lic. Miguel Martínez Basualdo		
		Dra. María Néilda Ocampo		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es copia fiel del original

Ing. Cont. Est. Miguel Martínez Basualdo
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 17/07/2026

Curso: Primero

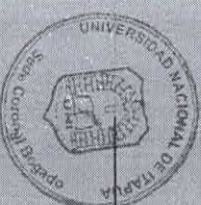
Semestre: Segundo

ACTAN° LCPCB 083/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESORIA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Contabilidad II	Lic. Miguel Martínez Basualdo		Examen Ponderado en clase de Evidencia
		Dra. María Néilda Ocampo		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 14/07/2026

ACTA N° LCPCB 077/2026

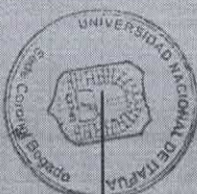
Curso: Primero

Semestre: Segundo

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Administración II	Dr. Cristian Javier Miska		
		Lic. Félix Vera		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





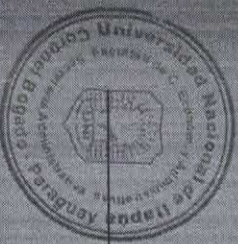
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 06/07/2026
Curso: Primero

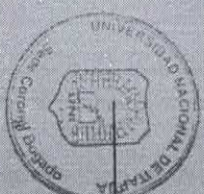
Semestre: Segundo

ACTA Nº LCPCB 066/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Microeconomía	Mg. Abel Miño		
		Dra. Patricia Caballero		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

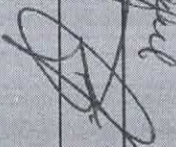
Ing. Coordinadora General
Ing. Coordinadora General

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



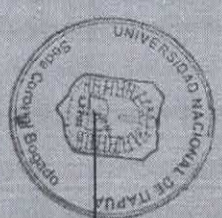
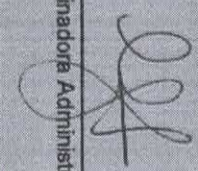
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 27/07/2026 Semestre: Cuarto ACTA N° CPCBTN 092/2026
Curso: Segundo

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Inglés Básico	Dra. Claudia Caballero de Lamarque Mg. Abel Miño	 	



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial



CONSTE. Que el presente documento es
copia fiel del original.
Ing. Com. 
Claudia Caballero de Lamarque
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 23/07/2026

Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

ACTA N° CPCBTN 091/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Régimen Legal de Empresas	Abg. María del Carmen Parisi Mg. Verónica Arapayú		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Lic. Verónica Arapayú
Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Filial Coronel Bogado, Itapúa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 21/07/2026

ACTA N° CPCBTN 090/2026

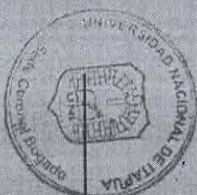
Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Metodología de la Investigación	Dra. Claudia Caballero de Lamarque Abg. Liliana Helena Paiva		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 14/07/2026

ACTA N° LCPCB 078/2026

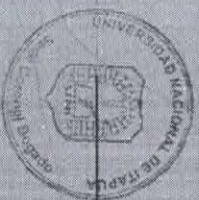
Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Administración III	Ing. Com. Mirna Estela Sanabría Zotelo Lic. Miguel Martínez Basualdo		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Miguel Martínez
Basualdo

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Filial Coronel Bogado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 13/07/2026

ACTA N° LCPCB 076/2026

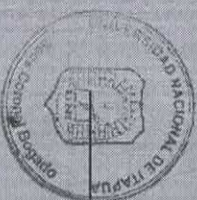
Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESORIA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Finanzas Públicas	Mg. Gloria Mabel Acosta Econ. Ángel Arguello		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 10/07/2026

ACTA N° LCPCB 075/2026

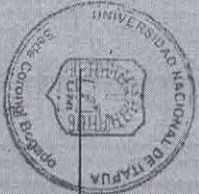
Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Organización y Métodos	Ing. Com. Mima Estela Sanabria Zotelo Dra. Andrea Gerasinchuk	 	



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Mima Estela Sanabria Zotelo
S. J. Sanabria Zotelo
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

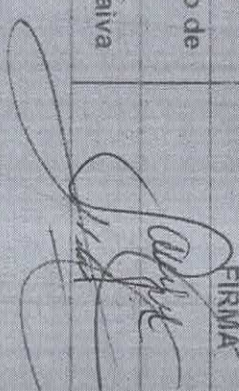
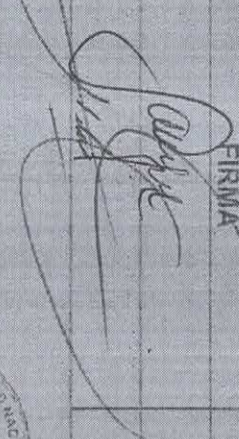
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 07/07/2026

ACTA N° LCPCB 069/2026

Curso: Segundo

Semestre: Cuarto

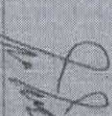
HORA	ASIGNATURA	PROFESORA/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Metodología de la Investigación	Dra. Claudia Caballero de Lamarque Abg. Liliana Helena Paiva	 	



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Cdm. Mariana Rodríguez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 06/07/2026

Curso: Tercero

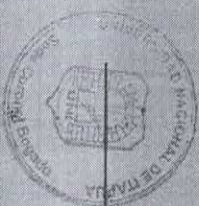
Semestre: Sexto

ACTA N° LCPCB 067/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Diseño de Sistema de Información	Mg. Lourdes Gómez		
		Dra. Patricia Caballero		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Constanza Hernández Martínez
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

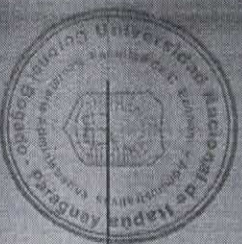
Fecha: 03/07/2026

ACTA N° LCPCB 064/2026

Curso: Tercero

Semestre: Sexto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Mercadotecnia	Mg. María Liz Hahn		
		Dra. María Nélida Ocampo		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 01/07/2026 Semestre: Sexto ACTA N° LCPCB 061/2026
Curso: Tercero

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Contabilidad Gubernamental	Lic. Oraida Ubeda Mg. Esther Liliana Kretschmer		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. C. M. Méndez
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 28/07/2026

ACTA N° CPCBTN 106/2026

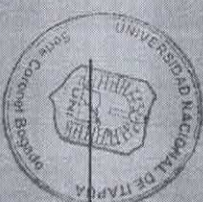
Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión	Msc. Victor Lugo		
		Lic. Ramón Falcón		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 23/07/2026

ACTA N° CPCBTN 104/2026

Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
16:30 A 20:00 Hs.	Seminario II	Mg. Esther Liliana Kretschmer		
		Mg. Verónica Arapayú		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 16/07/2026

ACTA N° LCPCB 082/2026

Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
16:30 A 20:00 Hs.	Seminario II	Mg. Esther Liliana Kretschmer		
		Dr. Hugo Javier Infran		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Lic. Carlos Martínez
Secretaría General
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 14/07/2026

ACTA N° LCPCB 080/2026

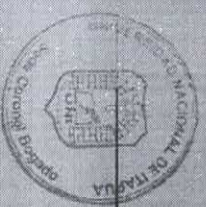
Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Auditoria Gubernamental	Lic. Miguel Martínez Basualdo		
		Lic. Félix Vera		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Contable Carlos Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa



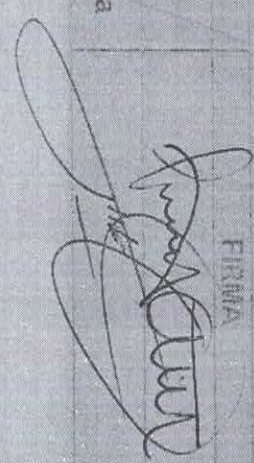
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 07/07/2026

Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

ACTA N° LCPCB 07/1/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión	Mg. Víctor Daniel Lugo Abg. Liliana Helena Paiva	 	



Coordinador/a



Director de la Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 06/07/2026

ACTA N° LCPCB 068/2026

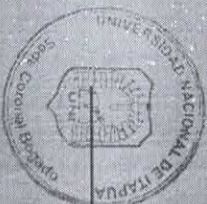
Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Convocatoria de Acreedores y Quiebra	Abg. María Del Carmen Parisi		
		Mg. Lourdes Gómez		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 01/07/2026

ACTA N° LCPCB 062/2026

Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Tributación II	Mg. Esther Liliana Kretschmer		
		Lic. Oraida Ubeda		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Ccm.

Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Administración

Fecha: 16/07/2026

ACTA N° LACB 084/2026

Curso: Tercero

Semestre: Sexto

HORA	ASIGNATURA	PROFESORA	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Política y Administración de Sociedades Cooperativas	Dr. Hugo Javier Infran		
		Dr. René Arrúa Torrealan		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Celso Maldonado
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Administración

Fecha: 15/07/2025
Curso: Tercero

Semestre: Sexto

ACTA N° LACB 083/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Administración Financiera II	Msc. Sandra Noemí Chávez		
		Lic. Dalida Rosa Bravo		



Coordinadora Académica



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Administración

Fecha: 10/07/2026

ACTA Nº LACB 076/2026

Curso: Tercero

Semestre: Sexto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Investigación de Mercados	Dra. Andrea Gerasinchuk Ing. Com. Mirna Estela Sanabria Zotelo		



Cordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO

Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Administración

Fecha: 14/07/2026

Curso: Cuarto

Semestre: Octavo

ACTA N° LACB 081/2026

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Comercio Internacional y MERCOSUR	Msc. Víctor Augusto Aquino Dra. Cristian Javier Miska		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Administración

Fecha: 01/07/2026 Semestre: Octavo ACTA N° LACB 063/2026
Curso: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Dirección Estratégica y de Ventas	Dr. Hugo Javier Insfrán Mg. Sonia Maciel		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Sonia Maciel
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
Registro Físico de Asistencia de Docentes
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

Fecha: 31/07/2026 Semestre: Cuarto ACTA N° CPCBTN 094/2026
Curso: Segundo

HORA	ASIGNATURA	PROFESOR/A	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 A 20:00 Hs.	Administración III	Ing. Com. Mirna Sanabria Mg. María Liz Hahn		



Coordinadora Administrativa



Director de la Filial

CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Mirna Sanabria
Mg. María Liz Hahn

Martes 14 de julio - 2026			
A sig natura	Profesora	U. + Tema	
Gerardo	Abog Nabel Scholz		
Rivado	Ing. Juarezza Jacin		



Miércoles 15 de Julio - 2026

H	Signatura	Profesora	(Firma)
	Finanzas	Ing. Gabriel Rodriguez	
	Públicas	Ing. Luis Ferreira	



CONSTE: Que el presente documento es copia del original



Ing. Corn. Asunción Cortés
Secretaría General
Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

Sábado 25 de Julio de 2016

Asignatura

Profesora

Firma

Inglés

Abog. Eulido Amorillo

Básico

Dra. Juana Alvarado

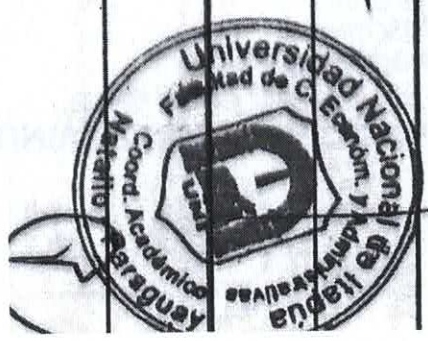


Viermes 3 de Julio - 2020

5	Asignatura	Profesora	Finpa
	Administración	Ing. Gabriel Rodríguez	
	de la Producción	Ing. Lourdes V. Holiba	

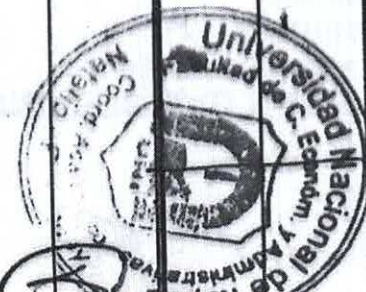
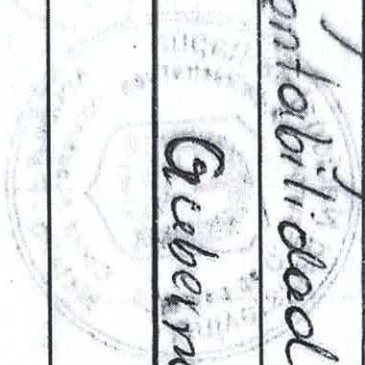
CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. María Helena Martínez
Facultad de C. Económicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN



Paraguay 14 de Julio - 2026

15	Asignatura	Profesional	Fecha
1	Contabilidad	Mg. Gabriel Rodriguez	
2	Gobernamental	Mg. Juanjo Perez	

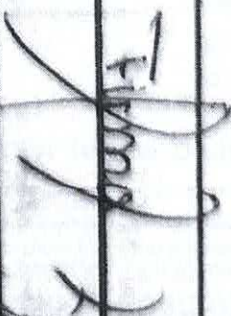
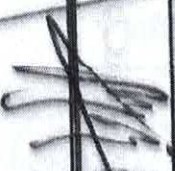
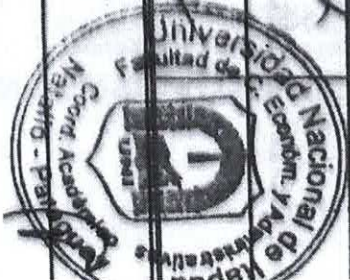


CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original

Ing. Com. Mariela Martinez
Secretaria General
Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PARAGUAY



Martes 21 de Julio de 2024

Hs	Asignatura	Profesora	Firma	Oña
1	Contabilidad	Mg. Ezequiel Rodríguez		
2	Fundamental	Mg. Maricela Raima		



Viernes 31 de Julio - 2026

HS	Asignatura	Profesora	Firma.	
1	Actm. de la	Lic. Gabriel Rodríguez		
2	Proyección	Lic. Lourdes Vilalba		



CONSTE: Que el presente documento es
copia fiel del original


Ing. Corti Mena Herrera Martinez
Secretaria General
Escuela de Peritos Escribanos y Administrativos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1. <i>Polisole</i>	<i>Ing. Edgar Parry</i>	<i>Ing. Edgar Parry</i>
2. <i>Administración</i>	<i>Ing. Gabriel Rodríguez</i>	<i>Ing. Gabriel Rodríguez</i>
3. <i>Polisole</i>	<i>Ing. Edgar Parry</i>	<i>Ing. Edgar Parry</i>

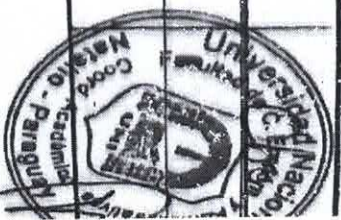
Ing. Edgar Parry

Polisole

Ing. Gabriel Rodríguez

Ing. Edgar Parry


 CONSTE: Que el presente documento es
 copia fiel del original
Ing. Cora María Helena Martínez
 Rectora General
 Facultad de Ciencias Exactas y Administrativas
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PARAGUAY





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Filial María Auxiliadora
REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE



CARRERA: Licenciatura en CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMEN PRIMERA OPORTUNIDAD

MES: JULIO

Fecha: SÁBADO, 04/07/2026

Semestre: SEXTO

Curso: TERCERO

HORA	ASIGNATURA	DOCENTE	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:15 a 14:00	GABINETE II	Dra. Juana Alvarenga		
14:00 a 14:45	GABINETE II	Dra. Juana Alvarenga		
14:45 a 15:25	GABINETE II	Dra. Juana Alvarenga		
RECESO				
15:25 a 16:05	GABINETE II	Dra. Juana Alvarenga		
16:05 a 17:00	GABINETE II	Dra. Juana Alvarenga		

Observación:



Coordinadora Académica



Ing. Cora. Mercedes Martínez
Subdirectora General



Ing. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARÍA AUXILIADORA



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID.				
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6051403/7006	[Firma]	[Firma]		
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada				
Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincide con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informe Final de Misión- Rendición de Viáticos).				
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4307	[Firma]	[Firma]	13/12/22	
Número de Hojas:	12	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. 1º Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados; 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		[Firma]		
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 25/2026

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: Dra. Eduarda Susana Lugo Rolon, Vice Decana encargada del Decanato
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa



Fecha: 7/07/2026

Objeto: Informe final de misión y rendición de cuentas del viaje realizado desde la filial de María Auxiliadora hasta la sede de Encarnación y viceversa en la fecha 1 de julio del 2026.

Sr. Rector:

Por este medio remito informe final de misión y rendición de cuentas de los siguientes funcionarios, **Esteban Lang Ferri** Director de la filial de **María Auxiliadora**, **Sonia Natali Zusula Szkabrij** Coordinadora de Investigación y Extensión, **Liz Romina Michael Ayala** Secretaria Académica, **Hermelinda Martínez Ozuna** Secretaria Académica, quienes se trasladaron desde la filial de **María Auxiliadora** hasta la sede de **Encarnación** y viceversa en la fecha 1 de julio del año 2026, para participar en la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	4307/2026
Fecha:	13/07/2026
Hora:	09:54
Firma:	
Aclar. de Firma:	Cohene Velázquez



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Esteban Lang Ferri	Director de filial María Auxiliadora	2.100.753	
Sonia Natalia Zusula Szkabrij	Coordinadora de Investigación y Extensión	2.814.721	
Liz Romina Michael Ayala	Secretaría Académica	5.248.985	
Hermelinda Martínez Ozuna	Secretaría Académica	6.713.294	
Resolución de Viático N°: DEC /VM N°17/2026		6. Fecha de la Resolución: 29/06/2026	
7. Expediente de Viático N°: EXP. SIME 4071/2026			
8. Destino de la Comisión de Servicio:		Encarnación	
9. Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar en la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino	
10. Período de la Comisión:		Desde: 01/07/2026	Hasta: 01/07/2026
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada	
-Participamos en la capacitación referente a la conformación de la Brigada de Emergencia UNI y filiales. Presentación de las debilidades edilicias y humanas según encontradas con el análisis realizado en plenaria en la Filial María Auxiliadora con todos los funcionarios días atrás. Debate sobre oportunidades y fortalezas en la filial, tonto edilicio como humana. Ajuste de las necesidades en el croquis de la estructura del local de la filial María Auxiliadora con especificaciones de lugares con riesgos menores y mayores para presentarlos como evidencia y contar un respaldo. -Adquirir conocimientos de términos específicos y claves para primeros auxilios, y seguridad en caso de incendio la parte teórica y demostrativa.		UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA DE LA SEDE DE ENCARNACIÓN	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Detectar y presentar las debilidades edilicias como también fortalezas en la Filial María Auxiliadora, para que las mismas puedan ser consideradas en los análisis posteriores de edificación y seguridad para toda la comunidad educativa en general.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS/ ENCOMENDADA/S	
Firma: _____	Sello: _____
Aclaración de la Firma: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:	
Expediente N°: 4304	
Fecha: 13/07/2026	
Hora: 10:26	
Firma: 	
Aclaración de Firma: Carolina Velázquez	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA-SEDE ENCARNACIÓN





Encarnación, 29 de junio de 2026

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 017/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Lic. Esteban Lang Ferri, Director de Filial-María Auxiliadora; a la Lic Sonia Natalia Zusula Szkabrij, Coordinadora de Investigación y Extensión- Filial María Auxiliadora; a la Lic. Liz Romina Michael Ayala, Secretaria Académica-Filial María Auxiliadora, y a la Lic. Hermelinda Martínez Ozuna, Secretaria Académica-Filial María Auxiliadora; para trasladarse desde la ciudad de María Auxiliadora hasta la ciudad de Encarnación, el día miércoles 01/07/2026, con el fin de participar en la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino.

Que la Ley N° Que la Ley N° 7609/2025, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5° de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.

Que la Resolución REC N° 273/2022 actualiza la Resolución REC N° 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa.

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

LA VICE DECANA EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Esteban Lang Ferri	2.100.753	150.000
2	Sonia Natalia Zusula Szkabrij	2.814.721	150.000
3	Liz Romina Michael Ayala	5.248.985	150.000
4	Hermelinda Martínez Ozuna	6.713.294	150.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 600.000 (guaraníes seiscientos mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de María Auxiliadora hasta la ciudad de Encarnación en fecha 01 de julio de 2026.

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



HELENA MARTÍNEZ ARCE
Secretaria General

Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López Z...

Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py
Encarnación - Paraguay



D. ROSANA LUGO ROLÓN
Vice Decana en Ejercicio del Decanato

Abg. ... López, barrio Ca'aguy Rory



N° 111

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Via Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS.
b. Via Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Esteban Lang Ferri			C.I. N°: 2.100.753		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:			DIRECTOR DE FILIAL		
4	Disposición legal de designación de viático N°:			Resolución DEC/VM N° 17/2026	Fecha: 29/06/2026	
5	Viático asignado: a) (G) 150.000Gs.			b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 75.000Gs.	c) 50% o diferencia no rendida 75.000Gs.	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:			Participar a la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino		
8	Período de la Comisión:			Desde: 01/07/2026	Hasta: 01/07/2026	
9	Medio de Traslado:			Institucional:	Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				150.000	
	Más uno 1	Factura	001-001-0000676	01/07/2026	150.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				G 150.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de la Cuenta.				G 0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)				G 0	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Via sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional!					13/07/2026

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40**: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Esteban Lang Ferri
2.100.753



TIMBRADO 18677597
FECHA DE INICIO VIGENCIA: 25 / 02 / 2026
FECHA FIN VIGENCIA: 28 / 02 / 2027
RUC: 1163127 - 9
FACTURA

001-001- 0000676

FECHA DE EMISIÓN: 1 / Julio / 2026	CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☒ CRÉDITO ☐
------------------------------------	--

Nombre o Razón Social: Esteban Lang Ferri Nota de Remisión N° _____

R.U.C. 2-100-753-S Dirección:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	8%	10 %
	Consumación				150.000 -
SUBTOTAL					150.000 -

SUBTOTAL		150.000 -
----------	--	-----------

TOTAL A PAGAR Ciento cincuenta mil gualdanes 150 000.-

TASA DEL IVA:	(5%)	(10%)	13.636-	TOTAL IVA:	13.636-
---------------	------	-------	---------	------------	---------

Terra Sur aso grafico **Suc. COMPLEMENTO (DOMINGO FRANCO)** de Comercio Franco S.R.L. RUC: 1003699-7 - C. Mat. de Ins. N° 1893 ☎ (0933) 416 623
 Avda. Augusta, Ros. Bastos, 47/25 de Mayo y Cnel. Rafael Franco Email: info_complemento@hotmail.com Suc. P.J.C.



N° 112

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Sonia Zusula			C.I. N°: 2 814 721		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)			Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:			Coordinadora de Investigación y Extensión		
4	Disposición legal de designación de viático N°:			Resolución DEC/VM N° 17/2026	Fecha: 29/06/2026	
5	Viático asignado: a) (G) 150.000gs.			b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 75.000gs.	c) 50% o diferencia no rendida 75.000gs.	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:			Participar a la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino		
8	Período de la Comisión:			Desde: 01/07/2026	Hasta: 01/07/2026	
9	Medio de Traslado:			Institucional:	Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				75.000	
	Más uno 1	Factura	001-001-0000679	01/07/2026	75.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				G 75.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de la Cuenta.				G 0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)				G 75.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.					13/07/2026

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República". **Art. 40:** "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Sonia Zusula 2814721

 más UNO 1 "Cuidamos lo que comes"		Otros Servicios de suministro de Alimento para consumo inmediato n.c.p. Marta Victoria F. de Leguizamón Cel. (0975) 139 619 Lorenzo Lucian Zacarias casi Ruta 1 Encarnación - Itapúa - Paraguay		TIMBRADO 18677597 FECHA DE INICIO VIGENCIA: 25/02/2026 FECHA FIN VIGENCIA: 28/02/2027 RUC: 1163127 - 9 FACTURA 001-001- 0000679	
FECHA DE EMISIÓN: 1 / Julio / 2026		CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☒ CRÉDITO ☐			
Nombre o Razón Social: Sonia Zúñiga					
R.U.C. 2.814.721-9					
Dirección:					
Nota de Remisión N°					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	EXENTAS	VALOR DE VENTA 5% 10 %	
	Consumición				75.000-
SUBTOTAL					75.000-
TOTAL A PAGAR Setenta y cinco mil guaraníes					75.000-
TASA DEL IVA: (5%)		(10%) 6.818		TOTAL IVA: 6.818	
1) Terra Surada yfiles Snc. RUC: 1007699-7 - C. M.B. (Licen. N° 188) (0983) 416 523 63 Tls. 563 628 al 775 Arda, Augusto Rda. Buenos al 25 de Mayo y Cnel. Rafael Franco Email: info@terrasurada.com Suc. P.J.C. Fecha de Imp. Febrero / 2026					
Original: Cliente Duplicado: Arch. Trámites Triplicado: Contabilidad					



N° 113

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Liz Romina Michael Ayala				C.I. N°: 5.248.985	
2	Funcionario (permanente , comisionado, contratado)			Si: X	No:	
3	Cargo o función que desempeña:		Secretaria Académica			
4	Disposición legal de designación de viático N°:		Resolución DEC/VM N° 17/2026		Fecha: 29/06/2026	
5	Viático asignado: a) (0) 150 000gs		b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 75.000gs.		c) 50% o diferencia no rendida 75.000gs.	
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar a la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino			
8	Período de la Comisión:		Desde: 01/07/2026		Hasta: 01/07/2026	
9	Medio de Traslado:		Institucional:		Particular: X	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				75.000	
	Más uno 1	Factura	001-001-0000677	01/07/2026	75.000	
c)	Pasaje Urbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				₡ 75.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de la Cuenta.				0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)				₡ 75.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.					13/07/2026

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Liz Romina Michael Ayala
5248985



Otros Servicios de suministro de Alimento para consumo inmediato n.c.p.
Maria Victoria F. de Leguizamón
Cel. (0975) 139 619
Lorenzo Lucian Zacarias casl Ruta 1
Encarnación - Itapua - Paraguay

TIMBRADO 18677597
FECHA DE INICIO VIGENCIA: 25 / 02 / 2026
FECHA FIN VIGENCIA: 28 / 02 / 2027
RUC: 1163127 - 9
FACTURA
001-001- 0000677

FECHA DE EMISIÓN: 1 / Julio / 2026 **CONDICIÓN DE VENTA:** CONTADO ☒ CRÉDITO ☐

Nombre o Razón Social: Liz Romina Michael Ayala.
R.U.C. 5.248.985- **Dirección:** **Nota de Remisión N°** _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición				75.000.-
SUBTOTAL					75.000.-
TOTAL A PAGAR Setenta y cinco mil guaraníes					75.000.-
TASA DEL IVA: (5%) (10%) 6818			TOTAL IVA: 6818		

1 Terra Sur edita guías Suc. IMPRESA COMERCIO (RUC) por Encuentro - correo del RUC: 1010599-7 - G. Habitación N° 1883 (0983) 416 623 05 Tls. 50x3 626 al 775
Anda, Augusto Ros. Bastos c/ 25 de Mayo y Cnel. Rafael Franco - Email: anda.ros@terra.com.py Suc. P.J.C. Fecha de Imp. Febrero / 2026

Original Cliente
Duplicado Arch. Tributario
Triplicado Contabilidad



N° 114

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACION: Vía Sistema Online

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

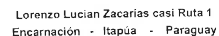
1	Beneficiario: Hermelinda Martinez	C.I. N°: 6.713.294	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña:	Secretaria Académica	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	Resolución DEC/VM N° 17/2026	Fecha: 29/06/2026
5	Viático asignado: a) (G) 150.000gs.	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 75.000gs.	c) 50% o diferencia no rendida 75.000gs.
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Encarnación		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar a la capacitación referente a la conformación de la "Brigada de Emergencia UNI" en la ciudad de destino	
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 01/07/2026	Hasta: 01/07/2026
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: X
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				75.000	
Más uno 1	Factura	001-001-0000678	01/07/2026	75.000	
c) Pasaje Urbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)	G		75.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de la Cuenta.	G		0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)	G		75.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará Vía sistema Online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello Institucional.				13/07/2026

Ley N° 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40** "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Hermelinda Martinez 6713294

**FACTURA**

001-001- 0000678

FECHA DE EMISIÓN: 1 / Julio / 2020

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☒ CRÉDITO ☐

Nombre o Razón Social: Hermelinda Marknez Ozuna.

Nota de Remisión N°

R.U.C. 6713.294.

Dirección:

[illegible]

SUBTOTAL

TOTAL A PAGAR Setenta y cinco mil guaraníes

75.000-

TASA DEL IVA: (5)%

(10%) 6818

TOTAL IVA: 68.18

Terra Sur asde gráficas **Suc. IMPRINTA ROMEROFRANCO** de Esteban Franco S.R. RUC: 1003699-7 - C. Habilitación N° 1883 ☎ (0983) 416 623
Avda. Augusto Roa Bastos e/ 25 de Mayo y Cnel. Rafael Franco - Email: imp_romerofranco@hotmail.com Suc. P.J.C.

03 lls. 50x3 626 al 775
Fecha de Imp. Febrero / 2026

Original	Cliente
Duplicado	Arch. Tributario
Triplicado	Contabilidad



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Exp 51ME4988/2026				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4988	Carolma V.		05/01/26	
Número de Hojas:	4	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados, 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
06/08/26		CA	06/08/26	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 29/2026

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector**
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Prof. Dr. René Arrúa Torrealán, Decano**
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Fecha: 04/08/2026

Objeto: Informe final de misión del viaje realizado desde Encarnación hasta la filial de Coronel Bogado y viceversa de la fecha 28 de julio del 2026.

Sr. Rector:

Por este medio remito informe final de misión de los funcionarios, **Decano Dr. René Arrúa, Directora Académica Dra. Cecilia López, Coordinadora de la carrera de Lic. En Contaduría Pública Lic. Adriana Fleitas, Coordinadora de la carrera de Lic. En Administración Lic. Blanca Pettri**, quienes se trasladaron desde **Encarnación** hasta la filial de **Coronel Bogado** y viceversa la fecha 28 de julio del año 2026, para participar como Tribunal de calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera – Segunda mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa. El chofer encargado de trasladar a los directivos fue el Sr. **Mariano Duarte**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	4988
Fecha:	05/08/2026 Hora: 13:00
Firma:	
Aclar. de Firma:	Carolin Velázquez



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
		FIFM/VM N°	
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
AREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	René Damián Arrúa Torreani	DECANO	462.662
	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366
	Adriana Isabel Fleitas Ugarte	Coordinadora de la carrera de Lic. En Contaduría Pública	4.274.745
	Blanca Ramona Pettri Franco	Coordinadora de la carrera de Lic. En Administración	5.053.035
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437
5.	Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 19/2026		6. Fecha de la Resolución: 24/07/2026
7.	Expediente de Viático N°: EXP. SIME 4751/2026		
8.	Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio: Participar como Tribunal de la Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera - Segunda Mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.		
10.	Periodo de la Comisión: Desde: 28/07/2026 Hasta: 28/07/2026		
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Mariano Duarte		
12.	Actividad/es		Entidad o empresa visitada
	Participación como miembros de la mesa evaluadora de la Defensa Oral de Trabajo Final de Carrera, segunda oportunidad de la Filial Coronel Bogado.		UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FILIAL DE CORONEL BOGADO
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Fortalecimiento de la calidad académica y de los procesos de evaluación de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial Maria Auxiliadora, en cumplimiento de los estándares institucionales establecidos.		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma:			
Aclaración de la Firma: Ramón Alfredo Bogado			
Sello:			
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 4988			
Fecha: 05/08/2026			
Hora: 13:00			
Firma:			
Aclaración de Firma: Carolina Veliz			

Filial Coronel bogado





Encarnación, 24 de julio de 2026

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 019/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Dr. René Damián Arrúa Torreani, Decano de la FaCEA, a la Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo, Directora Académica de la FaCEA, a la Lic. Adriana Isabel Fleitas Ugarte, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA, a la Lic. Blanca Ramona Pettri Franco, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA, y al Sr Mariano Duarte, funcionario del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, en el cual se desempeña como Jefe de Unidad; quién oficiará de chofer, para trasladar a los funcionarios; el día martes 28/07/2026, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de participar como Tribunal de la Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera- Segunda Mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.

Que la Ley Nº Que la Ley Nº 7609/2025, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5º de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.

Que la Resolución REC Nº 273/2022 actualiza la Resolución REC Nº 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa.

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	85.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	85.000
3	Adriana Isabel Fleitas Ugarte	4.274.745	85.000
4	Blanca Ramona Pettri Franco	5.053.035	85.000
5	Mariano Duarte	4.391.437	85.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 425.000 (guaraníes cuatrocientos veinte y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado en fecha 28 de julio de 2026.

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mg. MARIA HELENA MARTINEZ ARCE
Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta Nº 1 Mzal. López, barrio Ca'aguy Rory
Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py
Encarnación - Paraguay



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Exp. SIME 4987/2026				
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4987	Cervantes V.		05/08/26	
Número de Hojas:	4	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
06/08/26			06/08/26	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 28/2026

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector**
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Prof. Dr. René Arrúa Torreani, Decano**
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Fecha: 04/08/2026

Objeto: Informe final de misión del viaje realizado desde Encarnación hasta la filial de María Auxiliadora y viceversa de la fecha 27 de julio del 2026.

Sr. Rector:

Por este medio remito informe final de misión de los funcionarios, **Decano Dr. René Arrúa, Directora Académica Dra. Cecilia López, Coordinadora de la carrera de Lic. En Contaduría Pública Lic. Adriana Fleitas Coordinadora de la carrera de Lic. En Administración Lic. Blanca Pettri**, quienes se trasladaron desde **Encarnación** hasta la filial de **María Auxiliadora** y viceversa la fecha 27 de julio del año 2026, para participar como Tribunal de calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera – Segunda mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa. El chofer encargado de trasladar a los directivos fue el Sr. **Mariano Duarte**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	4987
Fecha:	05/08/2026 Hora: 12:14
Firma:	
Aclar. de Firma:	Carolina Velázquez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	René Damián Arrúa Torrealí	Decano	462.662
	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366
	Adriana Isabel Fleitas Ugarte	Coordinadora de la Carrera Lic. en Contaduría Pública	4.274.745
	Blanca Ramona Pettri Franco	Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Administración	5.053.035
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437
5.	Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 18/2026	6. Fecha de la Resolución: 24/07/2026	
7.	Expediente de Viático N°: EXP. SIME4749/2026		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como Tribunal de la Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera - Segunda Mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 27/07/2026	Hasta: 27/07/2026
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Mariano Duarte		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participación como miembros de la mesa evaluadora de la Defensa Oral de Trabajo Final de Carrera, segunda oportunidad en la Filial María Auxiliadora	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FILIAL DE MARÍA AUXILIADORA	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Fortalecimiento de la calidad académica y de los procesos de evaluación de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial María Auxiliadora , en cumplimiento de los estándares institucionales establecidos		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			





Encarnación, 24 de julio de 2026

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 018/2026
POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Dr. René Damián Arrúa Torreani, Decano de la FaCEA, a la Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo, Directora Académica de la FaCEA, a la Lic. Adriana Isabel Fleitas Ugarte, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA, a la Lic. Blanca Ramona Pettri Franco, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA, y al Sr Mariano Duarte, funcionario del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, en el cuál se desempeña como Jefe de Unidad; quién oficiará de chofer, para trasladar a los funcionarios; el día lunes 27/07/2026, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de participar como Tribunal de la Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera- Segunda Mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.

Que la Ley Nº Que la Ley Nº 7609/2025, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5º de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.

Que la Resolución REC Nº 273/2022 actualiza la Resolución REC Nº 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa.

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:
RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	150.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	150.000
3	Adriana Isabel Fleitas Ugarte	4.274.745	150.000
4	Blanca Ramona Pettri Franco	5.053.035	150.000
5	Mariano Duarte	4.391.437	150.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 750.000 (guaraníes setecientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora en fecha 27 de julio de 2026.

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



MARIA HELENA MARTINEZ ARCE
Secretaria General



DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López, Ruta 1, Km. 1, López, barrio Ca'aguy Rory

Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py
Encarnación - Paraguay



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
EXP SIME 4989/26	[Firma]	[Firma]		
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4989/26	[Firma]	[Firma]	05/8/26	
Número de Hojas:	4	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
06/08/26	[Firma]	[Firma]	06/08/26	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 30/2026

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector**
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Prof. Dr. René Arrúa Torreani, Decano**
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Fecha: 04/08/2026

Objeto: Informe final de misión del viaje realizado desde Encarnación hasta la filial de Natalio y viceversa de la fecha 29 de julio del 2026.

Sr. Rector:

Por este medio remito informe final de misión de los funcionarios, **Decano Dr. René Arrúa, Coordinador de la carrera de Ingeniería Comercial, Coordinadora de la carrera de Lic. En Contaduría Pública Lic. Adriana Fleitas, Coordinadora de la carrera de Lic. En Administración Lic. Blanca Pettri**, quienes se trasladaron desde **Encarnación** hasta la filial de **Natalio** y viceversa la fecha 29 de julio del año 2026, para participar como Tribunal de calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera – Segunda mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa. El chofer encargado de trasladar a los directivos fue el Sr. **Rubén Sosa**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	4989
Fecha:	05/08/26
Hora:	13:15
Firma:	
Aclar. de Firma:	Carolina Velázquez



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	René Damián Arrúa Torreaní	Decano	462.662
	Ariel Ramón Mancuello Ortiz	Coordinador de la Carrera Ingeniería Comercial	5.291.869
	Adriana Isabel Fleitas Ugarte	Coordinadora de la Carrera Lic. en Contaduría Pública	4.274.745
	Blanca Ramona Pettri Franco	Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Administración	5.053.035
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561
5.	Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 20/2026		6. Fecha de la Resolución: 24/07/2026
7.	Expediente de Viático N°: EXP. SIME4752/2026		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como Tribunal de la Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera- Segunda Mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 29/07/2026	Hasta: 29/07/2026
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participación como miembros de la mesa evaluadora de la Defensa Oral de Trabajo Final de Carrera, segunda oportunidad en la Filial Natalio	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FILIAL DE NATALIO	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Fortalecimiento de la calidad académica y de los procesos de evaluación de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial Natalio, en cumplimiento de los estándares institucionales establecidos.		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA MISIÓN EN COMENDADA/S			
Firma:			
Aclaración de la Firma: Lic. Héctor Pérez			
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 4989			
Fecha: 05/08/2026			
Hora: 13:15			
Firma:			
Aclaración de Firma: Carolina Velázquez			





Encarnación, 24 de julio de 2026

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 020/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE "VIÁTICOS Y MOVILIDAD". -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Dr. René Damián Arrúa Torreali, Decano de la FaCEA, al Ing.Com. Ariel Ramón Mancuello Ortiz, Coordinador de la carrera Ingeniería Comercial de la FaCEA, a la Lic. Adriana Isabel Fleitas Ugarte, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA, a la Lic. Blanca Ramona Pettri Franco, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA, y al Sr Rubén Darío Sosa Valdez, funcionario del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, en el cuál se desempeña como Jefe de Unidad; quién oficiará de chofer, para trasladar a los funcionarios; el día miércoles 29/07/2026, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, con el fin de participar como Tribunal de la Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera- Segunda Mesa, de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que la Ley Nº Que la Ley Nº 7609/2025, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".-----

Que "La autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto del viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal"; conforme lo dictado en el Artículo 5º de la Ley 6.511 que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.-----

Que la Resolución REC Nº 273/2022 actualiza la Resolución REC Nº 034/2022 por la cual se aprueban los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación: -----

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto
1	René Damián Arrúa Torreali	462.662	150.000
2	Ariel Ramón Mancuello Ortiz	5.291.869	150.000
3	Adriana Isabel Fleitas Ugarte	4.274.745	150.000
4	Blanca Ramona Pettri Franco	5.053.035	150.000
5	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	150.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 750.000 (guaraníes setecientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio en fecha 29 de julio de 2026. -----

ARTICULO 3º)

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, a la



MARIA HELENA MARTINEZ ARCE
Secretaria General



DR. RENÉ ARRÚA TORREALI
Decano

Campus Universitario, Abg. Lorenzo Luciano Zacarías López 255 y Ruta Nº 1, Mz. 1, lote 1, barrio Ca'aguy Rory
Teléf. (0986) 414013

* www.uni.edu.py * www.facea.uni.edu.py
Encarnación - Paraguay